

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Narón, 14 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.—Ante mí, el Secretario general, J. Miguel Martín González.

22218 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 179, de 5 de agosto de 1994 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 141 del día 9 de septiembre actual, han sido publicadas las bases para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Local, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pinos Puente, 14 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Manuel Bejarano Zafra.

22219 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Villamediana de Iregua (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Servicios.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 107, de 30 de agosto de 1994, se publican las bases y convocatoria íntegra para cubrir una plaza de Encargado de Servicios, del grupo D, mediante concurso-oposición, incluida en la oferta de empleo de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villamediana de Iregua, 14 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Enrique-Héctor Lozano Sotelo.

22220 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Realizador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 172, de fecha 29 de julio de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.343, de fecha 12 de septiembre de 1994, se publican las bases íntegras de las pruebas selectivas convocadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial en sesión celebrada el día 12 de julio de 1994, para cubrir, mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de realizador, cuyas bases fueron aprobadas por el pleno provincial en sesión ordinaria del día 7 de julio de 1994, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, dentro de las plazas reservadas a personal laboral, e incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 1994.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia. En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (avenida de la Estación, número 6, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este Diario Oficial, para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 15 de septiembre de 1994.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

22221 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Agente de la Policía Local.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 28 de julio de 1994, se convoca oposición libre para proveer, en propiedad, seis plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición libre se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 119, de 8 de septiembre de 1994.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta, se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificará a los interesados.

Figueres, 15 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Marià Lorca Bard.

22222 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 203, de fecha 5 de septiembre actual y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 174, de fecha 8 de septiembre actual, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial del Ayuntamiento de Laguna de Duero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si este día cae en sábado se contará como inhábil pasando al día siguiente hábil.

Laguna de Duero, 15 de septiembre de 1994.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.

22223 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Monesterio (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Oficios Múltiples y otra de Fontanero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de fecha 13 de septiembre de 1994, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una